



**POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA  
GUÍA DOCENTE CURSO 2015-16**

<b>Titulación:</b>	Grado en Derecho	<b>202G</b>
<b>Asignatura:</b>	Políticas económicas y sociales de la Unión Europea	<b>485</b>
<b>Materia:</b>	Políticas económicas y sociales de la Unión Europea	
<b>Módulo:</b>	Derecho económico de la empresa	
<b>Modalidad de enseñanza de la titulación:</b>	Presencial	
<b>Carácter:</b>	Optativa	<b>Curso:</b> 4
<b>Duración:</b>	Semestral	
<b>Créditos ECTS:</b>	6,00	<b>Horas presenciales:</b> 60,00
<b>Horas estimadas de trabajo autónomo:</b>	90,00	
<b>Idiomas en que se imparte la asignatura:</b>	Español	
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>	Inglés, Francés, Español	

**DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA**

<b>DERECHO</b>	<b>R103</b>
<b>Dirección:</b>	C/ La Cigüeña, 60
<b>Código postal:</b>	26004
<b>Localidad:</b>	Logroño
<b>Provincia:</b>	La Rioja
<b>Teléfono:</b>	941299340
<b>Fax:</b>	941299347
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>ECONOMÍA Y EMPRESA</b>	<b>R104</b>
<b>Dirección:</b>	C/ La Cigüeña, 60
<b>Código postal:</b>	26004
<b>Localidad:</b>	Logroño
<b>Provincia:</b>	La Rioja
<b>Teléfono:</b>	941299382
<b>Fax:</b>	941299393
<b>Correo electrónico:</b>	

**PROFESORADO PREVISTO**

<b>Profesor:</b>	Urrea Corres, Mariola	<b>Responsable de la asignatura</b>
<b>Teléfono:</b>	941299348	<b>Correo electrónico:</b> mariola.urrea@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	222	<b>Edificio:</b> EDIFICIO QUINTILIANO
<b>Tutorías:</b>	<a href="#">Consultar</a>	
<b>Profesor:</b>	Navarro Pérez, M <sup>a</sup> Cruz	
<b>Teléfono:</b>	941299390	<b>Correo electrónico:</b> maricruz.navarro@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	102	<b>Edificio:</b> EDIFICIO QUINTILIANO
<b>Tutorías:</b>	<a href="#">Consultar</a>	

**DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

El contenido de esta materia proporcionará al alumno unos conocimientos teórico-prácticos básicos en relación con el Derecho Material de la Unión Europea. Se trata, por tanto, de estudiar las principales políticas económicas y sociales que ha desplegado la Unión Europea a partir de la vasta atribución de competencias realizadas por los Estados miembros de la Unión Europea.

El contenido de la asignatura se articula básicamente en torno a los siguientes descriptores:

- El proceso de integración económica europeo.
- El mercado interior.
- Libre circulación de mercancías.
- Libre circulación de personas.
- Libre circulación de capitales.
- Armonización de legislaciones nacionales.
- La protección de los derechos en el marco interior de la Unión Europea.
- Las políticas comunitarias.
- La Unión Económica y Monetaria.
- Las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea.
- Situación socioeconómica de los diferentes países de la Unión Europea.

**REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA**

**Recomendados para poder superar la asignatura.**

Se aconseja encarecidamente haber adquirido los conocimientos y competencias relativas a "Derecho internacional público y Derecho de la Unión Europea".

**Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:**

- Derecho internacional y Derecho de la Unión Europea

## CONTEXTO

Políticas Económicas y Sociales de la Unión Europea es una asignatura optativa incluida dentro del Grado en Derecho. Dicha optativa forma parte de la Mención "Derecho Económico de la Empresa".

Se trata de una asignatura que proporciona al estudiante unos conocimientos teórico-prácticos básicos en relación con el llamado Derecho Material de la Unión Europea. Combina el análisis estrictamente jurídico con una aproximación desde una perspectiva económica.

La asignatura aborda el estudio del mercado interior, así como un análisis de las distintas políticas que ha ido desarrollando la Unión Europea a partir del conjunto de competencias atribuidas por los distintos Estados miembros. Persigue, igualmente, ofrecer al estudiante un análisis de las relaciones de la Unión Europea con distintas organizaciones internacionales y abrir un debate acerca del papel que juega la Unión Europea en el actual escenario de crisis global.

## COMPETENCIAS

### Competencias generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organizar y planificar.

CG3. Conocimientos básicos de la profesión.

CG4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

CG5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).

CG6. Resolución de problemas.

CG7. Capacidad crítica y autocrítica.

CG10. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias.

CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma.

### Competencias específicas

CE1. Enmarcar el Derecho en el ámbito de las Ciencias Sociales, comprendiendo la interrelación entre las diversas disciplinas que las integran.

CE2. Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de sus antecedentes y evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional y comparado.

CE4. Conocer y comprender los conceptos técnicos, instituciones, reglas y principios que articulan las diferentes disciplinas jurídicas o sectores del ordenamiento, y reconocer y entender sus relaciones, coincidencias y diferencias. Aprender su repercusión práctica, identificando las realidades sociales y relaciones interpersonales a que en cada caso son referibles tales conceptos, instituciones, reglas y principios. Conocer las posibles alternativas existentes para resolver cuestiones o controversias y saber seleccionarlas y aplicarlas con criterios de justicia y eficiencia.

CE5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.

CE10. Ser capaz de participar en iniciativas inter-disciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación.

CE21. Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho

CE22. Conocer las instituciones jurídico-económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la Economía.

CE23. Ser capaz de comprender, evaluar y criticar proposiciones jurídicas en el contexto económico en el que se encuadran.

CE24. Interpretar y aplicar la normativa que afecta a los mercados nacionales e internacionales, al funcionamiento del comercio y a las relaciones de consumo.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento teórico-práctico del contenido más relevante del Derecho Material de la Unión Europea, particularmente de sus dimensiones económica y social.

Conocimiento teórico-práctico de las cuatro libertades fundamentales del mercado interior de la Unión Europea (libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales).

Conocimiento de los principales instrumentos de protección de los derechos en el mercado interior de la Unión Europea.

Conocimiento teórico-práctico de la Unión Económica y Monetaria.

Conocimiento teórico-práctico de las principales políticas comunitarias.

Conocimiento teórico-práctico de las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea (política comercial común y dimensión exterior del resto de políticas comunitarias).

Conocimiento teórico-práctico de la cohesión económica y social de la Unión Europea (los fondos estructurales y de cohesión), y de los cambios en el grado de convergencia entre los países y regiones que la forman.

## TEMARIO

**TEMA I. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPA: DE LOS TRATADOS DE ROMA AL TRATADO DE LISBOA.**

1. Aproximación histórica.
2. Etapas del proceso de integración económica.
3. El sistema institucional.
4. El marco jurídico de la Unión Europea.
5. El presupuesto de la Unión Europea.

**TEMA II. ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA.**

1. El acceso a la información estadística.
2. La situación económica en la Unión Europea.
3. Indicadores económicos.

**TEMA III. EL MERCADO INTERIOR.**

1. La libre circulación de los factores productivos.
2. Normas en materia de libre competencia.

**TEMA IV. LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA: PRESENTE Y FUTURO.**

1. Políticas comunes de la Unión.
2. La Cohesión Económica, Social y Territorial.
3. La Unión Económica y Monetaria.
4. La acción exterior de la Unión.

**TEMA V. LA POSICIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL MUNDO.**

1. La Unión Europea y otras organizaciones internacionales.
2. El papel de la Unión Europea en un escenario de crisis global.

**BIBLIOGRAFÍA**

Tipo:	Título
Básica	CUENCA GARCÍA, E. (2014) Economía de la Unión Europea, Prentice Hall
Básica	MARTÍN YPÉREZ DE NANCLARES, J./URREA CORRES, M.: El Tratado de Lisboa. Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Marcial Pons, 2ª ed., Madrid, 2010. <a href="#">Absys</a>
Básica	BUITRAGO ESQUINAS, E.V./ROMERO LANDA, L.B.: Economía de la Unión Europea, Pirámide, Madrid, 2013
Básica	MUÑOZ DE BUSTILLO LLORENTE, R.; BONETE PERALES, R., (2014) Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía, Alianza Editorial
Recursos en Internet	
	Página oficial del Fondo Monetario Internacional <a href="http://www.imf.org/external/spanish/index.htm">http://www.imf.org/external/spanish/index.htm</a>
	Página oficial de la Unión Europea <a href="http://europa.eu/index_es.htm">http://europa.eu/index_es.htm</a>
	Página oficial de Eurostat <a href="http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/">http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/</a>
	Página oficial de la Organización Mundial del Comercio <a href="http://www.wto.org/indexsp.htm">http://www.wto.org/indexsp.htm</a>
	Página oficial de Eur-Lex <a href="http://eur-lex.europa.eu/es/legis/latest/index.htm">http://eur-lex.europa.eu/es/legis/latest/index.htm</a>
	Página oficial del Banco Mundial <a href="http://www.bancomundial.org/">http://www.bancomundial.org/</a>

**METODOLOGÍA****Modalidades organizativas**

- Clases teóricas
- Seminarios y talleres
- Clases prácticas
- Estudio y trabajo autónomo individual

**Métodos de enseñanza**

- Método expositivo - Lección magistral



Estudio de casos  
Resolución de ejercicios y problemas

### ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	40,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	5,00
<b>Total de horas presenciales</b>		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		45,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		15,00
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ¿), actividades en biblioteca o similar		15,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar		15,00
<b>Total de horas de trabajo autónomo</b>		90,00
<b>Total de horas</b>		150,00

### EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%	20%
Trabajos y proyectos	10%	5%
Pruebas objetivas	40%	
<b>Total</b>		100%

### Comentarios

Durante el curso se realizará un examen escrito al final del tema primero que incorporará preguntas objetivas tipo test y que representa el 25% de la nota final.

También se propondrán pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas que se realizarán en el aula o en el aula de informática (20%) de carácter no recuperable, además de un trabajo en grupo que se presentará en el marco de un debate. Tanto el examen escrito, como las pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas antes mencionadas tienen carácter liberatorio, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en cada caso.

El examen final permite al estudiante obtener hasta el 75% de la calificación final, incorpora preguntas objetivas tipo test, comentarios, problemas, preguntas de respuesta corta.

### Criterios críticos para superar la asignatura